

## **IM 93 Renta, F.I.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025  
Informe de gestión



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de IM 93 Renta, F.I. por encargo de los administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

---

## Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de IM 93 Renta, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

## Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

*Valoración de la cartera de inversiones financieras*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

---

## Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

## Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

22 de abril de 2026



## **IM 93 Renta, F.I.**

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025 e  
Informe de gestión del ejercicio 2025



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174277

## IM 93 Renta, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>63 875 201,10</b>	<b>60 169 721,87</b>
Deudores	77 285,82	234 128,98
Cartera de inversiones financieras	59 241 601,74	57 775 605,42
Cartera interior	29 375 918,02	37 846 242,36
Valores representativos de deuda	24 042 904,98	32 344 293,62
Instrumentos de patrimonio	432 509,85	620 004,04
Instituciones de Inversión Colectiva	1 483 875,73	1 567 688,86
Depósitos en Entidades de Crédito	3 416 627,46	3 314 255,84
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	29 642 216,57	19 849 093,06
Valores representativos de deuda	11 720 079,83	6 278 701,37
Instrumentos de patrimonio	8 710 451,56	4 766 808,56
Instituciones de Inversión Colectiva	9 211 685,18	8 803 583,13
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	223 467,15	80 270,00
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	4 556 313,54	2 159 987,47
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>63 875 201,10</b>	<b>60 169 721,87</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174278

## IM 93 Renta, F.I.

### Balance al 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>63 800 523,42</b>	<b>60 034 051,03</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	63 800 523,42	60 034 051,03
Capital	-	-
Partícipes	56 725 892,29	52 362 765,67
Prima de emisión	-	-
Reservas	16 278,93	16 278,93
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	4 009 739,40	4 009 739,40
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	3 048 612,80	3 645 267,03
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>74 677,68</b>	<b>135 670,84</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	74 677,68	73 480,98
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	62 189,86
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>63 875 201,10</b>	<b>60 169 721,87</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	-	<b>2 650 229,09</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	2 650 229,09
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	-	<b>4 314 255,84</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	3 314 255,84
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	-	1 000 000,00
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	-	<b>6 964 484,93</b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7174279

## IM 93 Renta, F.I.

### Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(296 264,32)</u>	<u>(274 346,39)</u>
Comisión de gestión	(225 049,77)	(207 436,40)
Comisión de depositario	(62 033,31)	(58 488,91)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 181,24)	(8 421,08)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(296 264,32)</b>	<b>(274 346,39)</b>
Ingresos financieros	1 206 009,84	437 051,23
Gastos financieros	(18 595,24)	(94,37)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>840 018,12</u>	<u>2 051 194,04</u>
Por operaciones de la cartera interior	1 178 125,91	32 516,16
Por operaciones de la cartera exterior	(275 528,89)	2 088 869,56
Por operaciones con derivados	(3 887,81)	-
Otros	(58 691,09)	(70 191,68)
Diferencias de cambio	(82 231,60)	(2 141,98)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>1 430 470,07</u>	<u>1 470 425,38</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	266 358,14	771 013,84
Resultados por operaciones de la cartera exterior	1 186 111,40	483 159,37
Resultados por operaciones con derivados	(21 999,47)	216 141,14
Otros	-	111,03
<b>Resultado financiero</b>	<b>3 375 671,19</b>	<b>3 956 434,30</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>3 079 406,87</b>	<b>3 682 087,91</b>
Impuesto sobre beneficios	(30 794,07)	(36 820,88)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b><u>3 048 612,80</u></b>	<b><u>3 645 267,03</u></b>

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

**IM 93 Renta, F.I.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**  
(Expresado en euros)

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024		
<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>				
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3 048 612,80	3 645 267,03		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-		
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>3 048 612,80</b>	<b>3 645 267,03</b>		
<b>B) Estado total de cambios en el patrimonio neto</b>				
	<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Otro patrimonio atribuido</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>48 778 687,92</b>	<b>16 278,93</b>	<b>4 009 739,40</b>	<b>56 445 540,07</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>48 778 687,92</b>	<b>16 278,93</b>	<b>4 009 739,40</b>	<b>56 445 540,07</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	3 640 833,82	-	3 640 833,82	3 645 267,03
Operaciones con partícipes	-	-	(3 640 833,82)	-
Suscripciones	67 000,00	-	-	67 000,00
Reembolsos	(123 756,07)	-	-	(123 756,07)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>52 362 765,67</b>	<b>16 278,93</b>	<b>4 009 739,40</b>	<b>60 034 051,03</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>52 362 765,67</b>	<b>16 278,93</b>	<b>4 009 739,40</b>	<b>60 034 051,03</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	3 645 267,03	-	3 048 612,80	3 048 612,80
Operaciones con partícipes	-	-	(3 645 267,03)	-
Suscripciones	1 010 246,49	-	-	1 010 246,49
Reembolsos	(292 386,90)	-	-	(292 386,90)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>56 725 892,29</b>	<b>16 278,93</b>	<b>4 009 739,40</b>	<b>63 800 523,42</b>



CLASE 8.ª



OP7174280

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174281

## IM 93 Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

IM 93 Renta, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 16 de noviembre de 1992. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 28 de diciembre de 1992 con el número 373, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, SGIC, S.A., sociedad participada al 100,00% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo se divide en cuatro clases de series de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase A: Participación denominada en euros que no requiere de una inversión mínima inicial ni a mantener.
- Clase E Participación denominada en euros con una inversión mínima, inicial y a mantener, de 3.000.000,00 de euros.
- Clase I Participación denominada en euros con una inversión mínima, inicial y a mantener, de 1.000.000,00 de euros.
- Clase P: Participación denominada en euros con una inversión mínima, inicial y a mantener, de 300.000,00 de euros.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación Fondo de Inversión Mobiliaria y sus diferentes variantes, por Fondo de Inversión.
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174282

## IM 93 Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Durante el ejercicio 2025 y 2024, la comisión de gestión se ha calculado sobre el patrimonio, en el periodo mencionado, el Fondo ha aplicado una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión y depósito según se detalla a continuación:

	Clase A	Clase I	Clase E	Clase P
Comisión de Gestión	1,35%	0,75%	0,35%	1,00%

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En el ejercicio ejercicios 2025 y 2024 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%, en ambos ejercicios.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174283

## IM 93 Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en Instituciones de Inversión Colectiva.

#### b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.



CLASE 8.ª



OP7174284

## IM 93 Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

---

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

##### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

##### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

##### d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREO Y TELÉGRAFOS



OP7174285

## IM 93 Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

#### 3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174286

## IM 93 Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.  
El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.



CLASE 8.ª



OP7174287

## IM 93 Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

---

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.



CLASE 8.ª



OP7174288

## IM 93 Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

#### j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

#### k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" del pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174289

## IM 93 Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

---

#### l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.

#### 4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Depósitos de garantía	-	159 577,53
Operaciones pendientes de liquidar	3 876,92	7 619,20
Administraciones públicas deudoras	73 370,55	66 336,31
Otros	38,35	595,94
	<u>77 285,82</u>	<u>234 128,98</u>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar, recoge el importe de los dividendos en divisa extranjera pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar así como periodificaciones de intereses bancarios a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Deudores – Otros, recoge el importe por plusvalías generadas en operaciones de divisa al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174290

## IM 93 Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

#### 5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	31 246,16	36 820,88
Otros	43 431,52	36 660,10
	<b>74 677,68</b>	<b>73 480,98</b>

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre beneficios	30 794,07	36 820,88
Otros	452,09	-
	<b>30 794,07</b>	<b>36 820,88</b>

El capítulo Acreedores - Otros recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones Públicas – Otros recoge, principalmente, el importe por retenciones fiscales sobre plusvalías generadas en los reembolsos al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

#### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. En el Anexo III adjunto, se detallan las inversiones en derivados del Fondo, al 31 de diciembre de 2024.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas, S.A., Sucursal en España, excepto los Depósitos en Entidades de Crédito a la vista o con vencimiento no superior a doce meses que se encuentran depositados en CBNK Banco de Colectivos, S.A. (anteriormente Banco Caminos, S.A.). Adicionalmente, las inversiones en derivados al cierre del ejercicio 2024 se encuentran depositadas en Altura Markets S.V., S.A.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174291

## IM 93 Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

#### 7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	4 556 313,54	2 104 278,29
<b>Cuentas en entidades distintas al Depositario</b>		
Cuentas en euros	-	32 391,51
Cuentas en divisa	-	23 317,67
	<b>4 556 313,54</b>	<b>2 159 987,47</b>

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

<b>Clase A</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	333 175,51	304 651,54
Número de participaciones emitidas	21 989,61	20 906,66
Valor liquidativo por participación	15,15	14,57
Número de partícipes	93	97
<b>Clase E</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Patrimonio atribuido a partícipes	62 735 441,09	59 729 399,49
Número de participaciones emitidas	4 006 981,20	4 006 567,29
Valor liquidativo por participación	15,66	14,91
Número de partícipes	6	6



CLASE 8.ª



OP7174292

## IM 93 Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Clase P	2025
Patrimonio atribuido a partícipes	731 906,82
Número de participaciones emitidas	47 754,13
Valor liquidativo por participación	15,33
Número de partícipes	2

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay participaciones en la clase I.

A 31 de diciembre de 2024 no hay participaciones en la clase P.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, 2 partícipes poseían participaciones que representaban el 55,94% y el 56,54% de la cifra de Patrimonio atribuido a partícipes, respectivamente.

Al ser el partícipe con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle de este:

	2025	2024
<b>Partícipes</b>		
Promociones Poniente Mar, S.A.	22,55%	22,81%
Rosaire, S.L.	33,29%	33,78%
	<b>55,94%</b>	<b>56,59%</b>

## 9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2024.

## 10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

## 11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174293

## IM 93 Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

---

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### 12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

#### 13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

IM 93 Renta, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)



OP7174294

CLASE 8.<sup>a</sup>

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
Letras ESTADO ESPAÑOL 1,957 2026-08-07	EUR	984 320,00	4 096,69	984 166,62	(153,38)	ES0L02608070
Letras ESTADO ESPAÑOL 1,960 2026-09-04	EUR	982 880,00	4 092,52	982 600,76	(279,24)	ES0L02609045
Letras ESTADO ESPAÑOL 1,991 2026-10-09	EUR	980 740,00	4 145,76	980 488,21	(251,79)	ES0L02610092
Letras ESTADO ESPAÑOL 1,998 2026-11-06	EUR	1 965 900,00	325,10	1 965 903,30	3,30	ES0L02611066
Letras ESTADO ESPAÑOL 2,005 2026-03-06	EUR	1 486 050,00	8 537,18	1 486 445,94	395,94	ES0L02603063
Letras ESTADO ESPAÑOL 2,010 2026-06-05	EUR	1 478 670,00	8 610,46	1 479 066,76	396,76	ES0L02606058
Letras ESTADO ESPAÑOL 2,020 2026-05-08	EUR	1 480 815,00	8 560,98	1 481 232,35	417,35	ES0L02605084
Letras ESTADO ESPAÑOL 2,025 2026-04-10	EUR	1 483 110,00	8 588,29	1 483 815,30	705,30	ES0L02604103
Letras ESTADO ESPAÑOL 2,050 2026-07-10	EUR	1 475 655,00	8 541,98	1 476 016,19	361,19	ES0L02607106
Letras ESTADO ESPAÑOL 2,051 2026-12-04	EUR	1 962 160,00	330,72	1 962 699,55	539,55	ES0L02612049
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 1,450 2027-10-31	EUR	5 925 494,63	14 778,08	5 928 840,00	3 345,37	ES0000012A89
Obligaciones ESTADO ESPAÑOL 5,150 2028-10-31	EUR	3 274 422,00	26 243,84	3 230 880,00	(43 542,00)	ES00000124C5
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>23 480 216,63</b>	<b>96 851,60</b>	<b>23 442 154,98</b>	<b>(38 061,65)</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
Bonos INMOBILIARIA COLONIA 3,250 2030-01-22	EUR	596 382,00	18 378,08	600 750,00	4 368,00	XS2979643991
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>596 382,00</b>	<b>18 378,08</b>	<b>600 750,00</b>	<b>4 368,00</b>	
<b>Acciones admitidas cotización.</b>						
Acciones PROFITHOL	EUR	29 993,37	-	800,25	(29 193,12)	ES0105621009
Acciones TALGO	EUR	214 005,11	-	187 199,60	(26 805,51)	ES0105065009
Acciones TELEFÓNICA	EUR	282 952,73	-	244 510,00	(38 442,73)	ES0178430E18
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización.</b>		<b>526 951,21</b>	<b>-</b>	<b>432 509,85</b>	<b>(94 441,36)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
Participaciones GVC GAESCO VALUE MINUS GROWTH	EUR	600 000,00	-	528 147,20	(71 852,80)	ES0164838015
Participaciones GVC GAESCO ZEBRA US SMALL CAP	EUR	1 000 000,00	-	955 728,53	(44 271,47)	ES0164839013
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>1 600 000,00</b>	<b>-</b>	<b>1 483 875,73</b>	<b>(116 124,27)</b>	
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>						
Deposito BANCO CAMINOS 2,200 2026 05 13	EUR	3 416 627,46	47 793,49	3 416 627,46	-	-
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>3 416 627,46</b>	<b>47 793,49</b>	<b>3 416 627,46</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>29 620 177,30</b>	<b>163 023,17</b>	<b>29 375 918,02</b>	<b>(244 259,28)</b>	

IM 93 Renta, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)

CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174295

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
Bonos ESTADO USA 0,187 2026-01-31	USD	1 669 286,02	2 670,91	1 696 995,70	27 709,68	US91282CBH34
Bonos ESTADO USA 0,375 2026-03-31	USD	1 664 220,47	3 279,37	1 690 280,87	26 060,40	US91282CBT71
Obligaciones FRANCE 0,750 2028-05-25	EUR	2 887 018,20	13 623,29	2 889 180,00	2 161,80	FR0013286192
Obligaciones FRANCE 1,00x0 2027-05-25	EUR	2 949 007,80	18 164,38	2 951 550,00	2 542,20	FR0013250560
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>9 169 532,49</b>	<b>37 737,95</b>	<b>9 228 006,57</b>	<b>58 474,08</b>	
<b>Instrumentos del mercado monetario</b>						
Letras ESTADO USA 3,600 2026-06-11	USD	2 492 366,98	22 706,03	2 492 073,26	(293,72)	US912797QX89
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>2 492 366,98</b>	<b>22 706,03</b>	<b>2 492 073,26</b>	<b>(293,72)</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
Acciones ANHEUSER BUSCH INBEV NV	EUR	520 622,18	-	549 000,00	28 377,82	BE0974293251
Acciones ARSEUS	EUR	577 371,52	-	639 000,00	61 628,48	BE0003874915
Acciones BEKAERT NV	EUR	216 610,34	-	227 400,00	10 789,66	BE0974258874
Acciones CORTICEIRA AMORIM	EUR	301 632,37	-	198 300,00	(103 332,37)	PTCOR0AE0006
Acciones DECEUNINCK NV	EUR	230 917,20	-	198 187,50	(32 729,70)	BE0003789063
Acciones DUFREY AG	CHF	1 003 937,90	-	1 012 533,26	8 595,36	CH0023404546
Acciones EDAG ENGINEERING GROUP AG	EUR	364,30	-	186,48	(177,82)	CH0303692047
Acciones GOLDMAN SACHS GROUP	EUR	2 940 000,00	-	3 530 100,00	590 100,00	XS2653978598
Acciones JC DECAUX	EUR	810 505,29	-	696 600,00	(113 905,29)	FR0000077919
Acciones NEXT GEOSOLUTIONS	EUR	140 000,00	-	274 400,00	134 400,00	IT0005594418
Acciones RYANAIR HOLDINGS	EUR	206 769,23	-	443 250,00	236 480,77	IE00BYTBXV33
Acciones SIXT AG	EUR	86 622,58	-	79 500,00	(7 122,58)	DE0007231334
Acciones TEVA PHARMACEUTICAL	USD	173 419,11	-	531 188,58	357 769,47	US8816242098
Acciones VODAFONE GROUP PLC	GBP	177 034,32	-	238 976,36	61 942,04	GB00BH4HKS39
Acciones WEST JAPAN RAILWAY	JPY	105 711,14	-	91 829,38	(13 881,76)	JP3659000008
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>7 491 517,48</b>		<b>8 710 451,56</b>	<b>218 934,08</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
Acciones ISHARES RUSSELL 1000 VALUE IND	USD	95 483,89	-	112 768,39	17 284,50	US4642875987
Acciones ISHARES S&P GLOBAL HEALTHCARE	USD	75 307,61	-	79 571,06	4 263,45	US4642873255
Acciones ISHARES S&P GLOBAL TELCOMM ETF	USD	38 361,63	-	67 052,13	28 690,50	US4642872752
Acciones ISHARES S&P SMALL CAP 600 ETF	USD	154 815,71	-	161 936,10	7 120,39	IE00B2QWCY14
Acciones ISHARES SP GLOBAL TECHNOLOGY S	USD	61 609,44	-	98 289,46	36 680,02	US4642872919
Acciones ISHARES STOXX EUROPE 600 DE	EUR	94 823,98	-	128 920,00	34 096,02	DE0002635307
Acciones LYXOR ETF MSCI EMU SMALL CAP	EUR	95 492,65	-	114 347,00	18 854,35	LU1598689153
Acciones LYXOR ETF MSCI EMU VALUE	EUR	179 405,27	-	230 139,20	50 733,93	LU1598690169

IM 93 Renta, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones NOMURA TOPIX EXCHANGE TRADED	JPY	100 253,68	-	126 553,44	26 299,76	JP3027630007
Acciones SPDR DJ GLOBAL TITANS ETF	USD	126 672,57	-	170 232,24	43 559,67	US78464A7063
Acciones SPDR TRUST SERIES 1	USD	102 147,80	-	145 076,95	42 929,15	US78462F1030
Acciones VANGUARD EMERGING MARKET ETF	USD	135 889,24	-	164 697,39	28 808,15	US9220428588
Participaciones PARETURN GVC GAESCO RET ABSOLU	EUR	2 999 995,04	-	3 794 661,58	794 666,54	LU1144807119
Participaciones PARETURN GVC GAESCO EURO SMALL	EUR	2 749 999,13	-	3 817 440,24	1 067 441,11	LU1144806145
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>7 010 257,64</b>	-	<b>9 211 685,18</b>	<b>2 201 427,54</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>26 163 674,59</b>	<b>60 443,98</b>	<b>29 642 216,57</b>	<b>3 478 541,98</b>	



OP7174296

IM 93 Renta, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174297

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2,569 2025-02-07	EUR	1 988 360,00	-	1 995 287,22	6 927,22	ESOL02502075
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2,690 2025-03-07	EUR	1 983 780,00	-	1 991 076,98	7 296,98	ESOL02503073
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2,707 2025-04-11	EUR	989 300,00	-	993 039,36	3 739,36	ESOL02504113
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 2,870 2025-01-10	EUR	1 491 420,00	-	1 499 203,48	7 783,48	ESOL02501101
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,014 2025-04-11	EUR	2 950 860,00	-	2 979 118,08	28 258,08	ESOL02504113
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,020 2025-03-07	EUR	1 975 860,00	-	1 991 076,98	15 216,98	ESOL02503073
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,025 2025-01-10	EUR	990 250,00	-	999 468,99	9 218,99	ESOL02501101
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,045 2025-02-07	EUR	987 910,00	-	997 643,61	9 733,61	ESOL02502075
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,050 2025-02-07	EUR	1 980 180,00	-	1 995 287,22	15 107,22	ESOL02502075
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,060 2025-01-10	EUR	1 984 700,00	-	1 998 937,98	14 237,98	ESOL02501101
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,061 2025-05-09	EUR	980 450,00	-	991 178,61	10 728,61	ESOL02505094
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,110 2025-04-11	EUR	982 450,00	-	993 039,36	10 589,36	ESOL02504113
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,134 2025-03-07	EUR	985 230,00	-	995 538,49	10 308,49	ESOL02503073
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,275 2025-07-04	EUR	969 480,00	-	987 726,29	18 246,29	ESOL02507041
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,317 2025-05-09	EUR	973 970,00	-	991 178,61	17 208,61	ESOL02505094
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,373 2025-06-06	EUR	1 938 080,00	-	1 978 715,71	40 635,71	ESOL02506068
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,403 2025-02-07	EUR	975 280,00	-	997 643,61	22 363,61	ESOL02502075
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,407 2025-03-07	EUR	972 750,00	-	995 538,49	22 788,49	ESOL02503073
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,440 2025-04-11	EUR	974 750,68	-	993 039,36	18 288,68	ESOL02504113
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,460 2025-03-07	EUR	977 790,00	-	995 538,49	17 748,49	ESOL02503073
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,488 2025-04-11	EUR	1 940 960,00	-	1 986 078,72	45 118,72	ESOL02504113
LETRAS ESTADO ESPAÑOL 3,498 2025-01-10	EUR	1 954 380,00	-	1 998 937,98	44 557,98	ESOL02501101
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>31 948 190,68</b>	-	<b>32 344 293,62</b>	<b>396 102,94</b>	
<b>Acciones admitidas cotización.</b>						
ACCIONES PROFITHOL	EUR	29 993,37	-	1 664,52	(28 328,85)	ES0105621009
ACCIONES TALGO	EUR	214 005,11	-	224 639,52	10 634,41	ES0105065009
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	404 218,18	-	393 700,00	(10 518,18)	ES0178430E18
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización.</b>		<b>648 216,66</b>	-	<b>620 004,04</b>	<b>(28 212,62)</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
I.I.C. GVC GAESCO VALUE MIN	EUR	600 000,00	-	488 659,35	(111 340,65)	ES0164838015
I.I.C. GVC GAESCO ZEBRA US	EUR	1 000 000,00	-	1 079 029,51	79 029,51	ES0164839013
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>1 600 000,00</b>	-	<b>1 567 688,86</b>	<b>(32 311,14)</b>	

**IM 93 Renta, F.I.**

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
DEPOSITO BANCO CAMINOS S.A. 3.82 2025-05-13	EUR	3 314 255,84	80 270,00	3 314 255,84	-	
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>3 314 255,84</b>	<b>80 270,00</b>	<b>3 314 255,84</b>	<b>-</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>37 510 663,18</b>	<b>80 270,00</b>	<b>37 846 242,36</b>	<b>335 579,18</b>	

OP7174298

IM 93 Renta, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174299

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
OTROS GOLDMAN SACHS G	EUR	2 940 000,00	-	3 293 700,00	353 700,00	XS2653978598
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>2 940 000,00</b>	<b>-</b>	<b>3 293 700,00</b>	<b>353 700,00</b>	
<b>Instrumentos del mercado monetario</b>						
T-BILLS FRENCH DISCOUNT 2,569 2025-02-12	EUR	995 770,00	-	997 007,54	1 237,54	FR0128537190
T-BILLS FRENCH DISCOUNT 2,613 2025-03-12	EUR	993 730,00	-	994 975,84	1 245,84	FR0128537208
T-BILLS FRENCH DISCOUNT 2,650 2025-04-09	EUR	991 650,00	-	993 017,99	1 367,99	FR0128537216
<b>TOTALES Instrumentos del mercado monetario</b>		<b>2 981 150,00</b>	<b>-</b>	<b>2 985 001,37</b>	<b>3 851,37</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES BEKAERT NV	EUR	216 610,34	-	200 760,00	(15 850,34)	BE0974258874
ACCIONES CORTICEIRA AMOR	EUR	301 632,37	-	241 500,00	(60 132,37)	PTCOR0AE0006
ACCIONES DEEUNINCK NV	EUR	230 917,20	-	212 625,00	(18 292,20)	BE0003789063
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	266 597,36	-	436 800,00	170 202,64	DE0005140008
ACCIONES DUFREY AG	CHF	856 732,66	-	619 634,26	(237 098,40)	CH0023405456
ACCIONES EDAG ENGINEERIN	EUR	364,30	-	260,48	(103,82)	CH0303692047
ACCIONES JC DECAUX	EUR	584 110,02	-	454 800,00	(129 310,02)	FR0000077919
ACCIONES MEDTRONIC PLC	USD	590 154,59	-	578 365,59	(11 789,00)	IE00BTN1Y115
ACCIONES NEXT GEOSOLUTIO	EUR	140 000,00	-	186 368,00	46 368,00	IT0005594418
ACCIONES RYANAIR HOLDING	EUR	551 384,61	-	762 600,00	211 215,39	IE00BYTBXV33
ACCIONES SIXT AG	EUR	86 622,58	-	86 850,00	227,42	DE0007231334
ACCIONES STANDARD LIFE	GBP	202 773,78	-	191 879,20	(10 894,58)	GB00BF8Q6K64
ACCIONES VODAFONE GROUP	GBP	177 034,32	-	169 603,52	(7 430,80)	GB00BH4HKS39
ACCIONES WEST JAPAN RAIL	JPY	105 711,14	-	92 832,21	(12 878,93)	JP3659000008
ADR TEVA PHARMA.	USD	216 773,89	-	531 930,30	315 156,41	US8816242098
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>4 527 419,16</b>	<b>-</b>	<b>4 766 808,56</b>	<b>239 389,40</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
ETF ISHARES S&P SMC	USD	154 815,71	-	175 030,75	20 215,04	IE00B2QWCY14
ETF ISHARES STOXX E	EUR	94 823,98	-	109 923,00	15 099,02	DE0002635307
ETF LYXOR EMU S CAP	EUR	95 492,65	-	98 353,50	2 860,85	LU1598689153
ETF LYXOR ETF MSCI	EUR	132 988,44	-	136 104,00	3 115,56	LU1598690169
I.I.C. PARETURN GVC GA	EUR	2 999 995,04	-	3 485 972,91	485 977,87	LU1144807119
I.I.C. PARETURN GVC GAE	EUR	2 749 999,13	-	3 426 168,01	676 168,88	LU1144806145
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>6 228 114,95</b>	<b>-</b>	<b>7 431 552,17</b>	<b>1 203 437,22</b>	
<b>Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)</b>						
ETF ISHARES RUSSELL	USD	125 796,23	-	148 339,91	22 543,68	US4642875987
ETF ISHARES S&P GLO	USD	70 821,47	-	111 989,19	41 167,72	US4642872752

IM 93 Renta, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
ETF ISHARES SP GLO	USD	61 609,44	-	89 998,55	28 389,11	US4642872919
ETF ISHARES SP HEAL	USD	75 307,61	-	79 674,86	4 367,25	US4642873255
ETF NOMURA TOPIX EX	JPY	100 253,68	-	116 616,47	16 362,79	JP3027630007
ETF SPDR DJ GLOBAL	USD	263 901,19	-	318 651,35	54 750,16	US7846447063
ETF SPDR TRUST SERI	USD	224 725,15	-	311 187,91	86 462,76	US78462F1030
ETF VANGUARD EMERG	USD	173 636,25	-	195 572,72	21 936,47	US9220428588
<b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)</b>		<b>1 096 051,02</b>	<b>-</b>	<b>1 372 030,96</b>	<b>275 979,94</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>17 772 735,13</b>	<b>-</b>	<b>19 849 093,06</b>	<b>2 076 357,93</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174300

**IM 93 Renta, F.I.**

**Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO IBEX-35 INDEX 10	EUR	468 300,00	463 464,00	17/01/2025
FUTURO MINI S&P 500 INDEX 50	USD	1 772 819,42	1 719 095,43	21/03/2025
FUTURO NASDAQ100 MICRO 2	USD	207 636,24	204 918,67	21/03/2025
FUTURO SP500 MICRO 5	USD	201 473,43	200 561,13	21/03/2025
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>2 650 229,09</b>	<b>2 588 039,23</b>	
<b>Otros compromisos de compra</b>				
I.I.C. GVC GAESCO ZEBRA US	EUR	1 000 000,00	1 079 029,51	
<b>TOTALES Otros compromisos de compra</b>		<b>1 000 000,00</b>	<b>1 079 029,51</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>3 650 229,09</b>	<b>3 667 068,74</b>	



**CLASE 8.ª**



OP7174301



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174302

## IM 93 Renta, F.I.

### Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

IM 93 Renta FI, invierte en activos de renta fija y de renta variable nacional e internacional, de emisores públicos o privados de cualquier país, denominados en moneda euro o distinta del euro, negociados en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, sin límites predeterminados ni por activos, ni por sectores económicos, ni por tipo de emisores.

La exposición a la renta fija será en activos con una calificación crediticia media (entre BBB- y BBB+) máximo del 25% y el resto alta (A o superior) o que tengan como mínimo la misma calidad crediticia que el Reino de España en cada momento hasta un 50%, incluidos depósitos en entidades de crédito e instrumentos del mercado monetario no negociados en mercados organizados. La duración media de la cartera de valores de renta fija será inferior a 2 años.

La exposición a la renta variable será en activos de emisores de elevada capitalización, de países miembros de la OCDE, principalmente Zona Euro y Estados Unidos.

La exposición a países emergentes será como máximo de 15% y la exposición al riesgo divisa puede alcanzar el 100%.

Se podrá invertir hasta un 50% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, del mismo grupo o no de la gestora, acordes con la política de inversión antes descrita.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Euro Stoxx 50 NET TOTAL RETURN INDEX (Eur) y S&P 500 NET TOTAL RETURN para la parte de inversión en renta variable y el Euribor a 1 año para la parte de inversión en renta fija.

#### **Evolución de los mercados**

El año 2025 ha estado claramente marcado por la geopolítica, especialmente por el regreso de Trump a la presidencia de Estados Unidos y por los conflictos internacionales ya existentes. Las políticas arancelarias anunciadas en abril provocaron un fuerte repunte de la volatilidad en los mercados de renta variable. Sin embargo, esta tensión se moderó rápidamente al interpretarse dichas medidas como una estrategia negociadora —popularmente conocida como el “TACO Trade”— y, a medida que se alcanzaban acuerdos comerciales, los mercados recuperaron las caídas. De hecho, este episodio fue el único evento de volatilidad significativa del año.

En Europa, el hecho más relevante ha sido la victoria electoral en Alemania del canciller Merz, con un discurso centrado en el aumento del gasto fiscal para reactivar una economía que llevaba tiempo estancada. Aunque el impacto teórico fue importante, aún no se observan efectos claros en el crecimiento, que previsiblemente podrían materializarse en 2026. En paralelo, la Unión Europea parece estar adoptando un enfoque más orientado a la competitividad, en línea con el Informe Draghi, favoreciendo la consolidación en sectores como telecomunicaciones y banca, y aplicando políticas más proteccionistas en industrias estratégicas como el acero o el automóvil. Los mercados han reconocido este cambio, con un mejor comportamiento relativo de Europa frente a Estados Unidos y una apreciación significativa del euro.

Desde el punto de vista macroeconómico, las economías continúan mostrando solidez, impulsadas por el fuerte consumo de servicios, apoyado en elevadas tasas de empleo y en el efecto riqueza derivado de bolsas en máximos y precios inmobiliarios al alza. La demanda de bienes sigue más débil, aunque esperamos cierta recuperación en 2026 tras la normalización posterior al periodo excepcional del COVID.



CLASE 8.ª



OP7174303

## IM 93 Renta, F.I.

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

La inflación ha seguido moderándose gracias a la caída de los costes energéticos y a efectos base, situándose en torno al 2%. A finales de 2025, el impacto de la política arancelaria en la inflación ha sido limitado. En este contexto, anticipamos nuevas bajadas de tipos por parte de la FED en 2026, mientras que en Europa consideramos adecuados los niveles actuales tras la pausa del BCE.

En cuanto a los tipos de interés, creemos que no volveremos a los mínimos históricamente bajos de la última década, sino a un entorno más normalizado, en torno al 2-3% (ligeramente superior en Estados Unidos que en Europa). La curva ha recuperado una pendiente positiva, con mayores rentabilidades en los tramos largos, en línea con un entorno de equilibrio más saludable.

En renta fija, el diferencial entre crédito corporativo y deuda gubernamental en 2025 se ha estrechado nuevamente hasta niveles históricamente bajos, lo que refuerza nuestra preferencia por los bonos soberanos. Aunque en abril se produjo una ampliación puntual de spreads, esta se corrigió rápidamente en forma de V, volviendo a niveles reducidos.

El cambio estratégico más relevante en la cartera ha sido pasar de duraciones cortas a duraciones medias (3-6 años). Por el momento, evitamos posiciones en tramos largos, ya que consideramos que los tipos a largo plazo aún no han alcanzado un equilibrio definitivo y mantienen potencial alcista.

Conviene seguir de cerca el bono estadounidense a 10 años, cuya rentabilidad se ha movido en un rango del 4% al 5%, influida por el elevado déficit fiscal y por la incertidumbre derivada de las declaraciones erráticas de Trump. Aunque a finales de 2025 el mercado se ha estabilizado, no descartamos repuntes hacia el 5% si resurgen tensiones que afecten a la confianza en la sostenibilidad fiscal de Estados Unidos.

**El valor liquidativo ha pasado de 14,5720 a 31-12-2024 a 15,1515 a 31-12-2025, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del +3,98%**

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Para la valoración de activos de renta fija con dificultad de obtención de precios de mercado se procede al cálculo del diferencial de rentabilidad respecto a una emisión soberana de máxima calidad crediticia de la misma divisa y con vencimiento y cupón similares, y se referencia diariamente la rentabilidad de las dos emisiones, con recálculo periódico del diferencial.

Los forwards de divisa se valoran en función del tipo de cambio spot y de los puntos swap de mercado a 1, 2, 3, 6 y 12 meses, interpolando linealmente entre los extremos del intervalo en que se encuentre el vencimiento de la operación.

#### **Uso instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre mini Dax, futuros sobre mini S&P, futuros sobre micro S&P, futuros sobre micro Nasdaq, futuros sobre Ibex 35. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global negativo 25.887,28.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OP7174304

## **IM 93 Renta, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025**

---

#### **Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

#### **Riesgo de Sostenibilidad**

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad, su localización geográfica o su política ASG. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora ha tomado en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad durante el ejercicio de referencia.

#### **Acciones propias**

No aplicable al fondo de referencia.

#### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025**

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.